

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8, bajo

Telegramas: Región



LA REGIÓN es el periódico de mayor circulación en Guadalajara. Los anunciantes pueden comprobarlo en cualquier momento con las actas notariales de nuestra suscripción anual y nuestros conciertos para el franqueo.

COMPRA-VENTA MERCANTIL DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS
 Interés el 1 ó 2 por ciento, por alhajas
 erdad y papeletas del Monte de Piedad
 Según la importancia de las operaciones

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad que ninguna otra.

VENTA DE OBJETOS CUMPLIDOS

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo -P-

GRAN SASTRERIA La Tijera de Oro

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en lanas, tricots, driles y panas de todas clases para la presente temporada.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida á 5 pesetas.

Trajes de dril para niño á 2'50 pesetas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo
 ALCALÁ DE HENARES -P-

REUNIÓN DE LAS MAYORÍAS

El domingo, á las diez de la noche, comenzó en la Presidencia la reunión de las mayorías en el salón de recepciones de dicho edificio oficial.

El salón estaba llentísimo, resultando incapaz para tan numerosas mayorías.

El jefe del gobierno pronunció el acostumbrado discurso político:

Discurso del Sr. Maura

Sed bien venidos, señores senadores y diputados electos, á colaborar en un empeño tal y tan árduo, que mis compañeros y yo nunca hubiéramos acometido sin la esperanza, felizmente cumplida hoy, de hallarnos entre vosotros, fortalecidos con vuestro apoyo resuelto y con el aliento de la voluntad nacional que traéis encargo de cumplir y de satisfacer. Llegáis en días de júbilo. La mano omnipotente, que hace un año salvó la vida de los reyes de un feroz atentado, que esparció la muerte en derredor de ellos, ahora nos da el portantísimo ansiado príncipe de Asturias. La fecondidad santa que en el hogar humilde lo ilumina y embellece con la bendición del cielo, cunde en el alcázar regio, renueva una dinastía secular, levanta ante el pueblo español la efigie viviente de sus altos y perpétuos destinos. (Muy bien, muy bien.)

A nosotros también parece que nos levanta el corazón hasta la cima de nuestros deberes y nos lleva á olvidar todo aquello que representa pequeñeces y miserias para dedicarnos exclusivamente al servicio de la patria, que es el servicio del rey. (Muy bien, muy bien.)

Esto no pueden hacerlo sino partidos poderosos, partidos arraigados en la voluntad nacional, partidos que traigan verdaderamente la colaboración del pueblo con la monarquía. Por fortuna, el partido congregado aquí esta noche reúne, á los pergaminos gloriosos de sus grandes servicios y su larga historia, toda la pujanza de la juventud, de que hay tantos testimonios en esas filas. (Sañando á las mayorías.) Este es un partido que no se ha formado con recuentos, ni con reclutamientos, ni con regateos, ni por solicitudes y captaciones de la amistad, aun siendo entre nosotros tan común y franca. Nos tiene unidos, nos alienta un solo sentir y un solo pensar, y por eso, en todas nuestras obras (podemos decirlo, porque sería una

hipocresía callarlo) está el sello de la abnegación, abnegación sin la cual no se hace nada en la política, porque ella es la que subordina el contar, pesar y medir de la voluntad individual al interés colectivo, y ella realiza luego otro milagro: el de que, partido que ha de ser servidor de la nación y que no ha de existir sino para servirla, nunca degenera ni en su azote, ni en su opresor. (Bien, muy bien.)

En medio de las heridas que el corazón tiene que recibir, siempre que se constituye una situación nueva, queremos dar testimonio de verdad y deciros que he presenciado innumerables ejemplos de desinterés, de sacrificio, que hemos de recordar hoy con orgullo y vanagloria, porque son muchos, ¡más de ciento! los compañeros nuestros, agueridos en anteriores campañas, cubiertos de meritorios servicios, que no han podido venir al Senado, ni al Congreso. Si yo recordara cada uno de los episodios y enumerara aquellas personas que con una sola indicación mía—haciéndome el honor de ver en mi voz la voz del partido,—han renunciado á la cercana, enardecedora victoria electoral que tenían en la mano, yo diría toda la velada cosas muy enaltecedoras de su conducta; pero dicen los testigos que entre vosotros están y también fuera de aquí, y á los que así han procedido debemos enviarles el testimonio de nuestra estimación y la seguridad de que por no dejar de hallarse entre nosotros están ausentes de nuestras obras, porque las comienzan poniéndoles la mejor corona con los prestigios de su sacrificio, que es siempre fecundo, siempre salvador. (Muy bien, muy bien.)

Vamos á ir á unas Cortes; tenemos delante la labor de la cual no podríamos formar concepto sin mirar un poco atrás, no más que lo preciso, para salvar aquella continuidad que tienen las obras de gobierno; porque nosotros aquí á solas, no hemos de procurar decir cosa que fuera parezca contienda, ni ataque, ni censura á nuestros adversarios.

Nadie habrá olvidado cuál fué nuestra conducta en la campaña de oposición. Nosotros sabemos que cumplimos en ella áspersos deberes; estamos satisfechos de haberlos cumplido. Nadie habrá olvidado que sin asedio nuestro, sin petición nuestra, yo me atrevo á decir, sin deseo nuestro, en medio del asentimiento común, fuimos llamados á gobernar, como es llamado al servicio de las armas un recluta: llevando la alegría en el espíritu, la alegría opaca y silenciosa del que va á cumplir una obligación. (Muy bien, muy bien.)

Aceptamos el poder, y no es hora esta de hacer inventarios de cómo hallamos los negocios públicos. Debates vendrán donde ello habrá de irse haciendo necesariamente; pero ahora he de recordar dos cosas que han impreso carácter á estas elecciones. Es un hecho, del cual no derivó yo ahora recriminación ni censura alguna, que el país padecía una agitación profunda, una agitación levantada por una campaña que no se quiso que se llamase sino anticlerical, pero que había herido la fibra más sensible del alma española. Habíase reanimado de la única manera que podía reanimarse el partido carlista, ó más allá, según se mire, se había cumplido la ley natural que llevó el péndulo á los radicalismos integristas tanto como se había querido llevar á las nuevas intransigencias á las nuevas intolerancias, á los modernos fanatismos.

A esos vientos de fronda tendían sus raídas velas todas las facciones arcaicas de este país, todos los sedimentos de revuelta.

Hemos tenido nosotros que presenciar una cosa que creíamos cancelada para siempre: que la tormenta nunca es en el mar tan grave como cuando también penetra en el puerto, ni respetase el hogar, ni respetase el templo, ni dejase en aquella silenciosa y legítima acción social, voces que no debían mezclarse nunca en las contiendas enconadas, y en las luchas personales de las elecciones; porque son voces en las cuales la discreción es obligada, dirigiéndose como dirigen á la delicadeza íntima de la conciencia. (Muy bien.) Y todo eso contra nosotros y en daño de nuestros candidatos, combatiendo á muchos de vosotros, ahogando y sepultando en un naufragio á muchos que no están aquí; habiendo sido nosotros el verdadero obstáculo, el verdadero valladar, la verdadera resistencia contra aquel conato de política que se quería ejecutar. Hemos luchado con estas dificultades y hemos mantenido nuestra situación firmes en la identidad de nuestra política y de nuestra significación en la vida pública española.

¡Cataluña!... En 1902 se inició una política en Cataluña, durante la cual recuerdo que hice fáci-

les vaticinios, confirmados punto por punto por el suceso. Aquella política que quisimos nosotros interrumpir, que interrumpimos en 1903 y en 1904, renació después de 1904 en una lamentable serie de episodios, que á porfía han ido estableciendo un monstruoso divorcio en ánimos que no pueden ni deben latir más que para la fraternidad. Yo no quiero hablar hoy de este asunto porque habremos de hablar de él muy pronto en las Cortes, quiero solo llamar vuestra atención sobre un paralelo que haréis vosotros mismos, cada cual en el secreto pensamiento propio. Recordad el viaje del Rey en 1904; recordad cómo estaba entonces Cataluña; recordad aquel sagrado Montserrat con 28.000 hombres armados, 28.000 somatenes que aclamaban á S. M. y comparad esto con lo que ahora hemos encontrado al volver al gobierno.

Los candidatos conservadores que han mantenido la lucha en la mayor parte de los distritos de las cuatro provincias de Cataluña, casi sin excepción han sucumbido. ¡La ola era demasiado apasionada, demasiado honda, demasiado enardecida, para distinguir matices y discernir responsabilidades.

Alguien me ha dicho que habrá quien reproche al gobierno su vencimiento en Cataluña: espero oírlo de viva voz, para determinarme á contestar. (Muy bien.)

A nosotros nos ha tocado recoger el gobierno y la política cuando en medio de las significaciones que se definen por ideas y por tendencias, en Cataluña hay una coalición de las significaciones más opuestas que se define por una demarcación geográfica: hecho que yo entrego á una reflexión avisada y á la experiencia política de los que me escuchan. (Muy bien, muy bien.)

Nosotros creemos, hemos creído siempre, que á tal situación no se hubiera llegado sin la indebida demora de la política que nosotros teníamos iniciada y planteada, la misma que venimos á reanudar, porque nosotros no somos de los que interrogan el huracán para preguntarle por el derrotero; nosotros lo tenemos marcado desde mucho antes del conflicto; nosotros no vamos sino á seguirlo. Nosotros vemos en la agitación de Cataluña, en la sacudida honda de la voluntad y de la opinión de Cataluña, mayor complejidad, mayor viveza, mayor pujanza, caracteres singulares, si queréis, pero no cosa que substancialmente difiera del descontento de la nación entera; y por eso nosotros vamos al remedio total, á la reforma total, á la total reconstitución. (Grandes aplausos.)

Era mucho antes de los tristes años del desastre colonial, cuando repetidas veces decía en las Cortes, el que ahora os habla, que era menester acabar con el divorcio del ciudadano y del Estado, que estaban vueltos de espaldas, que no se miraban ni se saludaban sino para injuriarse. Y vino el desastre, y cada día que pude con mi débil y desautorizada voz llamé la atención sobre la urgencia del remedio. Entonces pronuncié una frase que ha sido pasto de la vulgaridad desde sus cumbres hasta sus simas, aquello de la «revolución de arriba», que significa que, en efecto, si el poder público ordenadamente, en bien y en paz, no transforma organismos imposibles, el poder público provocará los trastornos. Y para realizar esta política y para hacer esa renovación, fué en 1902 mi incorporación á las órdenes del señor Silveira, de insigne memoria. ¡Qué lo hemos de hacer! No recrimino á nadie, no juzgo á nadie, digo solamente que estamos en el noveno año del desastre y aún no hemos hecho nada. ¡Quién se maravillará, ni cómo me he de maravillar yo de que haya llegado España á una de esas horas críticas de su historia en que es la quietud subversiva y sólo la reforma conservadora! (Muy bien.)

A la reforma vamos resueltamente desde el primer día, vamos á desplegar en obras la significación que tenemos por nuestros antecedentes. Hemos llamado mucho en la oposición, no hemos hablado demasiado en estos meses; dejemos á las obras la palabra, puesto que la obra queda expedita desde mañana. Es nuestro programa. (Muy bien.)

No cometeremos la temeridad de querer hacerlo todo de una vez. ¡Ojalá pudiéramos comenzar más despacio! Sería mejor. Si no viniéramos con tanto retraso, más lentamente emprenderíamos el camino; de todas suertes, nosotros atenderemos más á la solidez de la obra que á la presteza aparente y fastuosa. No miraremos á lo que pueda alargar nuestra vida ministerial: nosotros sabemos que ni ante Dios, ni ante la historia el galardón se obtiene por el vivir largo, sino por el buen empleo de la vida. (Grandes aplausos.)

No reuiremos ni una dificultad por prolongarla. Yo estoy dispuesto á permanecer aquí indefinido número de años; pero á cada rato, á cada minuto, estoy resuelto á dejar el poder; soy el mismo de antes. (Muy bien, Grandes aplausos.) ¿Véis en esos aplausos lo que antes os decía de la abnegación? Ya empiezan las obras, porque eso no se puede decir más que delante de este partido. (Aplausos.)

Y ahora no temais que os enumere los proyectos que dentro, no de cuarenta y ocho horas, porque han de constituirse, pero á las cuarenta y ocho horas de constituidas las Cámaras, conoceréis.

Lo que digo es que nosotros, aunque venimos á gobernar con nuestras ideas, con nuestros antecedentes, significación anterior y superior á todas las incidencias, por graves que ellas sean, de la vida nacional, aunque venimos á gobernar con nuestra responsabilidad y con nuestras fuerzas, en este instante no venimos á pelear en la frontera de nuestro partido con los demás partidos. No es este de aquellos casos en que se trata de imponer en las leyes los egoísmos de una colectividad política aun levantando la palabra «egoísmo» á la categoría de los amores ideales y de las comunidades intelectuales sin descender á los intereses y á los goces de la dominación. Nosotros venimos á cosas, que pudieron haber hecho otros tal vez, que no pugnarían con otras significaciones políticas. Nos toca á nosotros realizar esa labor, y porque toca á nosotros medir por el patriotismo propio el ajeno, debemos creer que no nos faltará el concurso de nadie. ¡Tanto peor para aquellos que no nos lo presten! (Muy bien, muy bien.)

Cooperar, digo, no es aplaudir, para mí, cooperar no es aplaudir; también coopera el que censura, y á veces sirve mejor que el que aplaude lo que importa es que los adversarios que critiquen, colaboren para mejorar nuestra obra y no para impedir la, que son dos maneras muy distintas de vivir.

Y con esto comprenderá la contrariedad que ha sufrido el gobierno pocos días ha por encontrarse con una actitud extraña para él, sorprendente para él, del partido liberal que acudilla el Sr. Moret; sorprendente para él, porque ni logró entonces, ni ha logrado todavía hallar una explicación satisfactoria del suceso, y yo añadiré más: que para mí la sorpresa fué mayor, porque tenía de las últimas conversaciones, bien recientes el derecho de creer que era muy otra la actitud del partido liberal y muy otros sus propósitos.

Al encontrarme yo delante de una determinación que en todo caso era grave, durase lo que durase, que contrariaba la dinámica constante de los dos partidos en este régimen, yo me impuse una reserva muy grande, absoluta, que he guardado hasta ahora, porque yo no creo en el provecho de los monólogos contenciosos (Risas), no creo el provecho de que examine cada cual á su adversario en su casa propia; porque tengo aprendido que, aunque la voluntad quiera ponerse en la neutralidad y en la justicia, falta el conocimiento de aquellas cosas que el adversario consideró y pesó para proceder. Yo no quería cometer ninguna injusticia ni tenía prisa, porque estoy muy acostumbrado á entender y a averiguar que aunque la opinión esté dormida, siquiera conserva su imparcialidad y tiene ya muy aprendido el desoír á sus cortesanos. Tengo yo fe siempre en el juicio de la opinión y no he sentido prisa y he llamado, sin evitar por eso que la delicadeza de mi matismo se tradujera nada menos que por menosprecio. ¡Cómo ha de ser! Por vil que sea el odio también el odio tiene sus galeotes. (Muy bien, muy bien.) No; tenemos dadas demasiadas pruebas de la estimación que hacemos, de la normalidad parlamentaria y de las buenas relaciones entre los partidos, de la afinidad de intereses y de muchas cosas entre el partido liberal y nosotros para que alguien que no sea un insensato haya podido pensar que lo veíamos con indiferencia. Lo que hay es que nosotros amamos, buscamos y queremos la concordia hasta el límite de nuestros deberes, no más que eso, porque del estricto límite de nuestros deberes no pasamos jamás; y en este caso yo habría anhelado saber en qué consistía el móvil de la conducta del partido liberal: ¡Ojalá hubiese sido alguna frase mía, algún acto mío, que pronto me habría yo complacido en demostrar que mi intención estaba ajena á todo agravio, y si era menester algún acto de abnegación no lo hubiese escatimado! ¡Pero sí me consta que no hay nada de eso!

Oigo hablar á veces de la elección de senado.

res. En esa elección yo tengo la certidumbre de que he cumplido estrictamente las obligaciones de jefe del partido conservador y del gobierno y creo tener también la certidumbre de que no merecería perdón si hubiese procedido de otro modo. Yo no soy infalible, pero tampoco lo son los demás.

Algunas veces oigo hablar tardíamente de la elección de diputados. ¿De la elección de diputados? ¡Ah! Esta es materia que siempre ha sido ocasionada á juicios diversos, sobre todo mientras dura el fragor del combate y hasta el forcejeo de los combatientes; materia que no solo no se suele juzgar bien bajo la influencia de la decepción, sino que además, cuando se ha acabado la revisión de actas y se han oído los pareceres y contrapuesto las alegaciones, se llega á formar un juicio que todavía necesita el refrigerante incomparable del tiempo. Pero hoy por hoy no puede creer tampoco que esté ahí la clave del enigma, porque remitiéndome al veredicto que resulte después del debate, admitiendo la posibilidad de las intenciones sanas, ¡que de esas sí respondo! lo que sí conozco es una cosa que la conoce todo el mundo, porque las elecciones no son clandestinas, tienen cientos de miles de testigos y acontece que se verificaron las operaciones electorales, desde la proclamación de interventores hasta la proclamación en los escrutinios, sin un solo disturbio en toda España, como no sea en un colegio de la intensa ciudad condal y en Vitoria, cabalmente puntos donde no había candidatos ministeriales.

Después tengo entendido que en las pasadas elecciones y en las anteriores fueron 130 las actas protestadas. No llegan á 100 ahora. ¿Pues cómo es que esas elecciones de ahora han sido tan execrables, si resulta que habiendo habido tanta controversia como en las que más, son bastante menos, veis, las actas protestadas? No; será bueno que nos remitamos al juicio contradictorio, y entre tanto yo sigo preguntándome qué puede originar una determinación como la pasada, que por poco que haya durado y por poco que dure, y yo lo lamento, no puede consistir más que en un error que evidentemente nació del procedimiento de marchar á solas, del procedimiento de fallar los pleitos ajenos en la propia casa. Para enmendar los errores, es preciso conocerlos; para conocerlos hay que examinarlos; y yo afirmo que para nosotros no será indiferente, ni tendremos nunca como cosa de poca monta la cooperación, en su lugar y en el puesto que en la dinámica parlamentaria corresponde á una minoría, de la minoría del partido liberal. Así, pues, yo protesto, si es que lo merece, contra la idea de convertir una delicada abstención de juicios prudentes en una muestra de desatención, que sería para nosotros ofensiva primero que para nadie.

Y voy á dejar de molestaros. Una sola cosa diré, singularmente á los diputados que tienen la fortuna de comenzar ahora su vida parlamentaria. Aunque la obra que el gobierno acomete no es obra para suscitar pasiones, y aunque sus propósitos, creo que lo estais viendo, distan mucho también de buscar esta clase de efectos, en la vida política no depende de los gobiernos el que las pasiones estén dormidas ó se solivianten, y yo les pido á todos que se acuerden siempre de que es el mayor enemigo que podemos tener que la pasión penetre en nuestras filas. Recordad siempre que las mayorías están asociadas al gobierno; que son carne de la carne del gobierno; que son el gobierno mismo en el Parlamento; que el gobierno representa al poder público, y que el poder público nunca deja de ser una entidad superior á toda contienda y á toda lucha, y que en medio de las pasiones ha de conservar la serenidad del consejo y la rectitud de la decisión.

No podremos hacer cosa peor, ni cosa que más debilite nuestras fuerzas, que hacernos prisioneros de los adversarios, y esto hace la pasión cuando se apodera de las mayorías. Guardemos todo el calor del corazón para las muchas exigencias que la patria tiene hoy con nosotros, y si alguna vez aun ese mismo amor á la patria resulta lastimado, acordémonos de que al altar de la patria hay que ir, no con vanas palabras, no con fáciles desahogos, sino con austeridades, y no hay ninguna como vencerse á sí mismo.

(Grandes y prolongados aplausos.)

Designación de cargos

A continuación propuso, y fueron aprobadas por aclamación, las siguientes propuestas de candidaturas:

Mesa del Senado.—Cuarto vicepresidente, conde de Peñalver; secretarios, conde Bernar, Albornoz y marqués de Cubas.

Comisión de actas del Senado.—Conde de Peñalver, D. Carlos Alvarez Guijarro, conde de Torreanaz, conde de Vilches y D. Tomás Montejo y Rica.

Mesa del Congreso.—Presidente, Sr. Dato; vicepresidentes, Sres. Aparicio, marqués de Mochales y Prado Palacios; secretarios, Sres. Castell, marqués de Santa Cruz y D. Jorge Silveira.

Comisión de incompatibilidades.—Marqués de Portago, España, Barreiro, Astudillo, Garrido, Peman, Caro, Alfaro y conde de Albay.

Comisión de actas.—Sres. García Alix, Sánchez Toca, Ordóñez, Montes Jovellar, Isasa, Piniés Perea, Martínez Acacio y Barón.

Luego hablaron los presidentes de las Cámaras.

EL MENSAJE REGIO

El discurso leído por S. M. el Rey en la apertura de las Cortes, dice así:

«Señores senadores y diputados:

Vengo á inaugurar estas Cortes en ocasión excepcional.

Solemnidades como la presente siempre renuevan la consideración de graves deberes, en que consisten el reinar y el gobernar, y de necesidades, sufrimientos y anhelos populares, suscitando esperanzas alentadoras que el corazón suele fiar noblemente á los bien intencionados designios de la voluntad. Más hoy mis primeras palabras han de anunciaros el fausto advenimiento del Príncipe de Asturias, sin que, al ver cumplidos así los votos más fervientes de mi alma, acierte á declararos si aventaja al del Rey el júbilo del padre.

La Reina y yo, poseído nuestro ánimo de las emociones que realzan la primogenitura, hacemos á la Patria, ante Dios, ofrenda de la naciente vida, en la cual contemplamos reproducidas las nuestras, que nos basta habérselas consagrado una vez. Ya son sus venturas inseparables de la suerte de esta secular Monarquía y desde que en su espíritu penetre la luz de la razón, sabrá que en las bienandanzas del pueblo español han de consistir sus únicas felicidades.

La paternal solicitud que el Romano Pontífice dispensa á la Nación española, correspondida por el propósito mío y de mi Gobierno de mantener la armonía entre ambas potestades, se ha manifestado una vez más, desfilando, como sus predecesores en circunstancias análogas á apadrinar en el Bautismo al Príncipe heredero de la Corona.

Muy grato me fué recibir en las aguas de Cartagena la visita oficial de S. M. el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña y de su augusta esposa la Reina Alejandra. Las manifestaciones de la opinión pública, en España y en Inglaterra, con este motivo, acreditaron de nuevo cuán íntimamente se compenetran con la recíproca simpatía de los dos pueblos los estrechos lazos establecidos entre ambas dinastías.

Perdurando la cordialidad que queremos mantener, y felizmente mantenemos, con las demás Potencias, intereses comunes muy considerables estrechan, en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y con Francia.

Singular atención dedica el Gobierno á las fraternales relaciones con la Nación que á nuestro lado vive en el suelo peninsular, y con las Repúblicas de nuestra raza en el continente americano, así como á la suerte de los numerosos españoles que residen en estas últimas.

Ratificada el acta general de la Conferencia de Algeciras, van entrando en aplicación, con nuestro concurso, las reformas acordadas para el Imperio jerifiano, mientras los asuntos de las posesiones españolas situadas en su costa obtienen incansables desvelos de mi Gobierno.

La iniciativa de S. M. el Emperador de todas las Rusias, que en 1899 congregara á las Potencias en la primera Conferencia de la paz, las reunirá otra vez en La Haya, durante el mes de Junio próximo, usando de la graciosa hospitalidad del Gobierno de la Reina de los Países Bajos, para complementar los resultados de aquella Asamblea. España acudirá con sincero espíritu de coadyuvar á la utilidad y eficacia de la nueva reunión.

Mi Gobierno conoce la urgencia de hondas reformas, muy de antes preparadas por trabajos y convencimientos ostensibles. Si hubiere dependido de su mano, las más estarían ya implantadas. No desaprovechará día: en las primeras sesiones hábiles os someterá proyectos con los cuales quiere extirpar la raíz de los mayores daños, y también algunos otros que, sin tener importancia tan capital, satisfacen *apremios* de la conveniencia pública. Por evitar que la atención y el esfuerzo dispersos se esterilicen, reservará para etapas ulteriores de la magna obra á que estais llamados, otras iniciativas, todas concertadas desde ahora entre sí. Espero que vuestra labor será larga y afortunada, y aún cumpliéndose este deseo mío, que también es anhelo nacional, difícilmente llegaréis á completar la general renovación de que han menester nuestros organismos y procedimientos oficiales de administración y gobierno, nuestros institutos militares, nuestro régimen económico y nuestro sistema tributario.

Porque en cosas de la política es esencial la oportunidad: un programa de futuros empeños no resultaría útil, ni tampoco una exposición prolíja de proyectos que os serán leídos apenas se constituyan ambos Cuerpos Colegisladores, sobre los cuales muy pronto podréis deliberar eficazmente.

La restauración de los organismos de Administración local, que os propondrá con voluntad resuelta de abrir amplio cauce para todas las energías que venturosamente brotan de las entrañas del pueblo, y también con el designio de estimular y favorecer la convalecencia de iniciativas enervadas ó atrofiadas por una centralización exótica, inadecuada al genio de la Nación española, con más la reforma del procedimiento electoral, cuyos vicios frustrarían aquel intento, preliminares son inexcusables para muchas mejoras de los servicios que asume la Administración del Estado.

Por este motivo, y porque se debe graduar y espaciar la perturbación inherente á novedades tan substanciales, el proyecto de Presupuestos para 1908, que inmediatamente conoceréis, no puede reflejar sino parte del plan de

reorganización, pero hallaréis en él considerables y numerosos avances.

Preocupan á mi Gobierno las mejoras de que están necesitadas nuestras fuerzas militares, salvaguardia del honor y los intereses de la Nación. Los ministros de la Guerra y de Marina aplican perseverante ahinco á este empeño, rodeado de dificultades que tiempos pasados acumularon. Se emprenderá desde luego la urgentísima reconstitución de nuestro poder naval, que siempre será modesto, pero condicionará siempre la dignidad de nuestra sabiduría. Límite infranqueable, en éstas y en todas las demás reformas, es la unánime consideración de que se debe mantener á todo trance la ya afianzada moralidad de nuestra Hacienda.

Las innovaciones que os serán propuestas en el régimen tributario y económico están inspiradas por el convencimiento de que, tan dañoso como lisonjear aspiraciones indeliberadas, sería retardar una evolución que con igual instancia reclaman el Tesoro público y la riqueza nacional, á cuyo fomento se acude con diversos proyectos de mi Gobierno.

Sobre materias tales no cabe esperar, ni aun desear, coincidencia plena de convicciones; pero la deliberación entre varios consejos los aprovecha todos; pues al común interés patrio sirven no menos que los votos preponderantes las advertencias inestimables de la crítica; las cuales, cuando en el Parlamento no evitan el desacierto, dejan autorizada y preparada la enmienda, para el caso de comprobarlo la experiencia.

La Nación ansía mejoras positivas y prontas, mediante una tregua en contiendas infecundas, propensas á la turbación del público sosiego. El retardo en satisfacer su anhelo explica apasionadas conmociones de opinión, poco propicias para estimar con justicia la realidad, y aun dañosas para la causa misma que se intenta servir, tales como se manifiestan ahora en florecientes regiones españolas, para quienes si no merecen el nombre de predilección la viveza de nuestro amor y nuestra solicitud, es porque pertenecen con igualdad indefectible á todos los hijos de la santa y común Madre.

Señores diputados y senadores: Como enviados de la Nación, tenéis en vuestras manos acreditar que sus demandas, cuanto fueren justas, pueden quedar prontamente satisfechas por acción del Poder público ejercida con escrupulosa normalidad constitucional. Fidelísimo guardador de ella, confío en vuestro patriotismo y vuestras luces para el feiz término de la obra pacificadora que encauzará toda la vitalidad del pueblo español hacia la completa reconstitución interior, único asiento firme del respeto en el exterior y de sus ventureras prosperidades.»

INSCRIPCIÓN DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS EN EL REGISTRO CIVIL

En la Regia cámara de Palacio se ha celebrado el acto de la inscripción del Príncipe de Asturias en el Registro civil.

Asistieron todas las personas de la Real familia. Hizo la declaración S. M. el Rey. El Príncipe de Asturias estaba también presente, en brazos de su aya, la condesa de los Llanos.

Sin tomar parte en él, presenciaron el acto de la inscripción el duque de Aliaga, Grande de España de guardia; los generales Pacheco y Bascan; los ayudantes de S. M., señores conde del Grove, Barrié y Elorriaga, y los oficiales mayores de Alabarderos, señores Calonge y Salvador.

He aquí el acto oficial de la inscripción, que dá detallada cuenta del acto:

«En el Real palacio de Madrid, á las once horas del día 12 de Mayo de 1907, D. Juan Armada Losada, marqués de Figueroa, licenciado en Derecho, exministro de Agricultura, Industria y Comercio; exdiputado á Cortes, ministro de Gracia y Justicia, y como tal encargado del Registro del estado civil de la Real familia, acompañado del infrascrito D. Carlos González Rothvos, exgobernador civil de Barcelona, exdiputado á Cortes, director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, desempeñando en este concepto las funciones de secretario, nos constituimos en el Real Palacio, previa la venia de S. M. el Rey, para practicar la inscripción de nacimiento de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias, lo que se verificó en la forma siguiente:

Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII de Borbón y Austria, nacido en Madrid el día 17 de Mayo de 1886, se dignó manifestar:

Que el augusto Príncipe nació en esta Real residencia el día 10 del corriente, á las doce horas y treinta minutos.

Que es hijo legítimo del declarante y de su cara y amada esposa S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia de Battenberg, nacida en Balmoral (Escocia), el día 24 de Octubre de 1887.

Que es nieto, por línea paterna, de S. M. el Rey D. Alfonso XII de Borbón, difunto, natural de Madrid, y de S. M. la Reina D.^a María Cristina Reniero de Austria Habsbourg-Loraine, natural de Cros-Scelowitz, en Moravia.

Que es nieto, por línea materna, de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe D. Enrique Mauricio de Battenberg, difunto, natural de Milán (Italia), y de Su Alteza Real la serenísima señora D.^a Beatriz María Victoria, Princesa de Battenberg, nacida en el Real Palacio de Buckingham, de Londres.

Y que al expresado Príncipe se le han de poner los nombres de Alfonso Pío Cristino Eduardo Francisco Guillermo Carlos Enrique Eugenio Fernando Antonino y Venancio.

Fueron testigos en esta inscripción Su Alteza Real el serenísimo Sr. D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España; el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, exdiputado á Cortes, presiden-

te del Consejo de ministros; el Excmo. señor don Marcelo de Azcárraga y Palmero, teniente general del Ejército, presidente del Senado; el Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez, presidente del Congreso de los Diputados, y el Excmo. señor D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, duque de Sotomayor, marqués de los Arcos, Grande de España, sumiller de Corps, jefe superior de Palacio y guardasellos de S. M.

Concurrieron también al acto S. M. la Reina D.^a María Cristina, SS. AA. RR. las serenísimas Sras. Princesa D.^a Beatriz de Battenberg é Infantas D.^a María Isabel Francisca y D.^a María Eulalia, y los serenísimos Sres. Infante D. Alfonso de Orleans y Príncipe D. Raniero de Borbón.

Leída íntegramente esta acta, é invitadas, con la venia de S. M., las personas que deben suscribirla, á que la leyesen por sí mismas, y no habiendo hecho uso de esta facultad, la firmaron con S. M. el Rey, estampándose en ella el sello del ministerio de Gracia y Justicia; de todo lo cual, como secretario, certifico.»

Como antes se indica, el Príncipe se llamará Alfonso, por los Monarcas ascendientes; Pío, por Su Santidad; Cristino, por su abuela materna; Eduardo, por el Rey de Inglaterra; Francisco, por su bisabuelo paterno; Guillermo, por el materno; Carlos, por el Infante del mismo nombre; Enrique Eugenio Fernando, y por el día en que nació, Antonino y Venancio.

El bautizo

El sábado se verificará el bautizo del nuevo Príncipe.

El acceso á las galerías será por papeleta, y se exigirá el frac ó uniforme para los caballeros, y mantilla, negra ó blanca, para las señoras.

En las tribunas no tendrán asiento sino los invitados oficiales.

Verterá el agua del Bautismo sobre la augusta cabeza del Príncipe el arzobispo de Toledo.

Ya se recibió en Palacio el agua del Jordán para el Sacramento.

El primer nombre que se impondrá al Príncipe será el de Alfonso.

El bautizo se verificará con arreglo al siguiente ceremonial.

En el Centro de la Real Capilla se colocará sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán, y en los sitios más convenientes las tribunas para los señores convidados; á los lados del altar mayor se colocarán igualmente dos bufetes con ricas cubiertas, y sobre ellos toallas, bandejas y floreros; en los del lado de la Epístola, aguamaniles; el del Evangelio estará prevenido para el pontifical.

Llegada la hora; preparados S. A. R., el padrino y la madrina, y colocados los individuos que componen la comitiva en las respectivas piezas que por su clase les corresponda, se adelantarán dos ujieres de saleta y un mayordomo de semana, para avisar á los señores convidados, que ya deben ocupar sus puestos en la Real capilla, la próxima salida de S. A. R. y comitiva que se anunciará por una salva de 21 cañonazos.

El jefe superior de Palacio, que con los demás jefes se hallará en la Real cámara, avisará á los siete gentil-hombres designados para llevar las insignias, á quienes se les entregarán por el orden ya designado.

Gentil-hombres de casa y boca. Mayordomos de semana, y entre filas cuatro maceros con sus mazas.

Grandes de España, y entre filas los reyes de Armas con las Armas Reales; los siete gentil-hombres de cámara, con las insignias del Bautismo descubiertas.

Su Alteza Real en brazos de su aya, la marquesa de Salamanca, condesa viuda de los Llanos, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro.

A la derecha, en representación de Su Santidad el Papa, padrino del Príncipe, el Nuncio, cardenal Rinaldini, y á la izquierda la madrina, augusta abuela de S. A., la Reina D.^a María Cristina.

Concluye el cortejo siguiendo los demás jefes de Palacio, plana mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, música del mismo, etc.

Ocupando sus respectivos sitios el padrino y la madrina, principia la ceremonia según rubrica.

Concluido el Bautismo se sientan el padrino y la madrina, tomando el aya á S. A. R., interin se desnuda el prelado que ha oficiado.

Finalizado, regresa la comitiva en la misma forma en que salió de las Reales habitaciones; llegando á ellas se dá por terminado el ceremonial.

Asociación de Maestros del partido de Brihuega

CONVOCATORIA

En la reunión celebrada en el local escuela de niños de la cabeza del partido el día 2 del corriente, se acordó por unanimidad celebrar una nueva sesión en el mismo local el día 9 del próximo Junio á las 10 de la mañana, con objeto de discutir y aprobar el reglamento por que se ha de regir la asociación.

También se acordó invitar á nuestro dignísimo señor Inspector D. Pascual Martínez Abellán á esta reunión, el cual no sólo ha contestado que con mucho gusto estará con nosotros el citado día, sino que tal vez de una conferencia.

Esto unido á que el día 9 percibiremos nuestros haberes en Brihuega, son causas suficientes para que ningún compañero con ejercicio ó sin él, excuse su asistencia.

Budía 15 de Mayo de 1907.—El Presidente, *Alejo García*.—El Secretario, *Alejo Ibares*.

Información

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo don Francisco Javier Aparici, muy conocido en esta capital, donde goza de generales simpatías.

Cadena perpetua

es un interesante cuento de J. Nogales, ilustrado por Méndez Branga, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La cubierta, á todo color, «En el jardín de las Tullerías», es de Carlos Vázquez, y el suplemento en color, «Azoteas de Sevilla», de García y Rodríguez.

En los originales literarios figuran: «La mosca», por Gil Parrado y Xaudaró; «El milagro de Zobeida», por Pedro Mille y Regidor; y la «Pesca nocturna», información con fotografías.

Contiene, además, Caricaturas extranjeras. La casa moderna. La semana pasada. Cantares populares ilustrados. Sección recreativa, Serie de banderas. La crónica gráfica, de ocho páginas, tiene actualidades de la visita de Santos Dumont á la casa de Blanco y Negro. Aniversario de la imposición de la corbata de San Fernando á la bandera del Regimiento de Isabel la Católica. Exposición de automovilismo, ciclismo y deportes. Retrato de Fallières, por L. Bonnat. La Exposición de Bellas Artes de Venecia. Arqueta de la ofrenda de Asturias. D. Manuel Villamil, nuevo académico de la Historia. El viaje de los reyes de Inglaterra á Palermo, etc., etc.

En Nueva York se está construyendo un edificio que superará en altura á los más elevados monumentos de la gran ciudad del Norte de América.

Medirá 612 pies de elevación sobre el nivel de la calle, constará de 41 pisos y podrá dar cabida á 6.000 inquilinos.

Días pasados los vecinos de Almirante Luis Moreno Velasco y Florentino Vera Martín, tenían una acalorada disputa que degeneró en reyerta, de la que resultó con una herida grave en el pecho el Luis.

El agresor se dió á la fuga siendo capturado por la Guardia civil del puesto de Tamajón.

Con motivo del robo cometido en la Iglesia de Santa María de Poyos, ha sido detenido el vecino de dicho pueblo José Martínez Saez, que había dicho ante varios convecinos suyos que él sabía las gestiones que un sujeto hizo acerca del Sr. Cura para comprar los objetos que después fueron robados y ahora se desdice de ello, negando que él haya manifestado tal cosa.

Los porteros y alguaciles de nuestro municipio, usarán desde la próxima temporada estival, uniforme de rayadillo.

Celebramos el acuerdo del Ayuntamiento por que si no, el día menos pensado nos encontraríamos un uniforme abandonado en la calle é iba á resultar que su dueño se había derretido.

Los bondadosos sentimientos del noble monarca español se han dejado sentir en toda su amplitud con motivo del nacimiento de su hijo.

Haciendo uso de la regia prerrogativa ha indultado á diferentes sentenciados á muerte, correspondiendo tal gracia al correspondiente á esta Audiencia Celedonio Cortés, autor de la muerte del huevero conocido por Periquillo.

CARBURO DE CALCIO á 0'60 pesetas el kilo. Por cantidades mayores de 10 kilos, á 0'55. Farmacia y Droguería de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7, Guadalajara.

Ha marchado á la corte el general Gobernador D. Bernardo Areces, habiéndose encargado del mando militar durante su ausencia, el coronel de Ingenieros Sr. Escru.

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la madre de nuestro muy querido amigo D. Vicente Guijarro.

Entre los senadores vitalicios recientemente nombrados por S. M. figura nuestro respetado amigo D. Ramón Fernández Hontoria, conde de Torreanaz.

Ayer salieron para Madrid la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Manuel M^a Valles y sus bellas hijas Manolita y Amalia.

Las oficinas de la recaudación de contribuciones de esta provincia se han trasladado á la calle de Barrionuevo alta, núm. 4.

En señal de duelo por el fallecimiento de su compañero Luis Ochoa, han suspendido los alumnos de Ingenieros la función de teatro que preparaban para fines de este mes.

En casa de los Sres. de González Altolaquirre se reunieron el domingo pasado las señoras y señoritas de Valles, Pérez de Vargas, Menéndez, Zabala, Valenzuela, Vara del Rey, y algunas más, pasándose con este motivo una tarde agradabilísima.

Con motivo de haber sido declarado fiesta nacional el día de ayer, no hubo despacho en las oficinas del Estado.

Es ya seguro que la sociedad «El Teatro» celebrará el próximo jueves la anunciada velada.

Las sesiones de la Comisión provincial se celebrarán en lo que resta de mes los días 14, 20, 21, 27, 28 y 31, á las cuatro de la tarde.

Han pasado unos días en la Corte la señoras y señoritas de Pérez de Vargas y González Altolaquirre.

Se encuentran pasando unos días en esta capital el primer teniente de Ingenieros D. Ramón Abenia y su distinguida esposa.

Con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias han estado engalanados los edificios oficiales de la población.

La banda de paisanos tocó en la Plaza del Ayuntamiento los días sábado y domingo, de ocho á diez de la noche.

El Casino y Ayuntamiento dispararon multi-

tud de cohetes, y han repartido limosnas entre los pobres.

En Madrid se está celebrando los días 13, 14 y 15 la tercera Asamblea general de practicantes de Medicina de España, con representación de casi todos los Colegios provinciales.

Muy pronto volverán á celebrarse por la noche las sesiones del Ayuntamiento, restableciéndose la costumbre de épocas anteriores.

La sociedad de Agricultores y similares, ha nombrado órgano de su agrupación á nuestro estimado colega *La Alcarria Obrera*.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del ministro de la Guerra, el capitán de Ingenieros D. Francisco de Lara.

El domingo debutaron en el teatro Lara de Madrid, los «Automatas Narbón», tan aplaudidos por el público de Guadalajara.

Pasan de 600 las entidades que se han inscrito en la Asamblea nacional de productores que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de Mayo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al distinguido primer teniente de Ingenieros D. Luis Blanco.

ALMACEN DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

En cama se encuentra hace unos días el ilustrado médico de la beneficencia municipal don Emiliano Cordavias, cuyo pronto restablecimiento mucho deseamos.

Mañana son esperados de regreso de su viaje de prácticas, los alumnos de cuarto año de esta academia y pasado los del quinto.

Con motivo del fausto natalicio del Príncipe de Asturias, el Ayuntamiento de esta capital ha repartido bonos de pan entre las familias necesitadas.

¡Gracioso!

El viernes pasado por la noche un sujeto cogió uno de los bancos de piedra que hay en la Plaza de D. Diego García y levantándolo en alto lo dejó caer de tal forma que se hizo dos pedazos.

Por hecho tan *meritorio*, sin duda pensaba que le recompensarían con alguna cruz, pero se ha encontrado con la correspondiente denuncia en el Juzgado municipal.

De La Isabela, se han trasladado á Madrid, la respetable señora viuda de Ochoa y su distinguida familia.

En la noche del sábado al domingo, se celebrará en el convento de Santa Clara, vigilia extraordinaria de la Adoración nocturna en honor de su patrono San Pascual.

Ha salido de Guadalajara para pasar una temporada en Madrid, Sigüenza y Mandayona, el ilustrado capitán de Infantería D. Vitor Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Encuétrase en el balneario de Villarta (Córdoba), la distinguida esposa de D. Antonio Boixareu y su bella hija Antonia.

Encuétrase muy restablecida de su enfermedad una niña monísima de nuestro buen amigo D. Francisco Guerrero.

Lo celebramos de todo corazón.

Encuétrase enferma hace unos días, la bella señorita Pepita Aguilera, hija del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

Para establecimiento próximo á abrirse en esta localidad, se necesita señora ó señorita con buenas referencias que se ponga al frente de la repostería. Las solicitantes pueden acudir con toda urgencia á la confitería de don Félix Suarez, Plaza de San Gil, 6.

En Maranchón ha dejado de existir el virtuoso sacerdote D. Juan Antonio Poves.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

En Seseña (Toledo), se encuentra el Juez municipal de esta ciudad nuestro amigo D. Marciano de Rentería.

El viernes subió al cielo un niño, hijo del celoso funcionario de la Diputación provincial don Bernardo Escudero, á quien acompañamos en su justo dolor.

Varios arriesgados jóvenes pertenecientes á la Academia de Ingenieros, hicieron una excursión en la lancha de su propiedad por el río Henares arribando frente á Meco, desde donde regresaron en ferrocarril.

La peligrosa excursión terminó sin incidentes desagradables para los arriesgados *sportsmen fluviales*.

En la próxima revista de Inspección ordenada por el ministro de la Guerra, el Gobernador militar de esta provincia está encargado de visitar:

Gobierno militar, servicios administrativos, Hospital, comisión mixta y Zona de Reclutamiento de Guadalajara. Caja de recluta y batallón de segunda reserva de id. Sección de tropa de la Academia de Ingenieros. Jefes y oficiales excedentes, de reemplazo, supernumerarios y demás que por cualquier concepto residan, sin tener destino, en la provincia de Guadalajara.

Los talleres de Material de Ingenieros serán revistados en persona por el capitán general de la Región.

Dentro de unos días saldrán para Marbella, las encantadoras señoritas Anita y Dolores Marcelo, que en el poco tiempo que han permanecido entre nosotros han sabido conquistarse generales simpatías por su donaire y exquisito trato.

Las deseamos viaje feliz.

Por virtud de concurso ha sido nombrado Catedrático de matemáticas de este Instituto nuestro particular amigo D. José M. Archillas.

El domingo celebró sus días, la bella señorita Amparo Serrano, recibiendo felicitaciones de sus muchas amistades.

Es esperada de regreso de Madrid donde ha pasado una temporada, la bella señorita María Valenzuela.

De Madrid ha regresado la distinguida esposa del capitán de Infantería D. José López Mancisidor.

Pasando unos días en la Corte, se encuentran el Gobernador civil de Huesca, D. José María Solano y su distinguida esposa.

Mercados

El de Valladolid

Precios del 6 de Mayo de 1907

Detalle

Trigo, á 41 y $\frac{1}{2}$ reales las 94 libras.
Centeno á 27 y $\frac{1}{2}$ reales las 90 libras.
Cebada á 21 reales las 70 id.

Partidas

Ofertas de 1.840 fanegas trigo, á 42 y $\frac{1}{2}$ reales las 94 libras.
Pagan á 41 y $\frac{3}{4}$ reales.
Ventas, 2.000 fanegas á 41 reales.
Ofertas de 920 fanegas centeno á 28 y $\frac{1}{2}$ reales las 90 libras.
Pagan á 28 reales.
Ventas 480 fanegas á 28 reales.
Ofertas de 2500 fanegas cebada á 23 y $\frac{1}{2}$ reales las 70 libras.
Pagan á 21 y $\frac{1}{2}$ reales.
Ventas 200 fanegas á 21 y $\frac{1}{2}$ reales.
Tendencia firme.

Harinas y salvados

Extra á 15 y $\frac{1}{4}$ reales. arroba sobre vagón
Superfina á 14 y $\frac{3}{4}$ id. id. id.
1.^a superior á 14 y $\frac{1}{2}$ id. id. id.
1.^a corriente á 13 y $\frac{3}{4}$ id. id. id.
Todo pan á 13 y $\frac{1}{2}$ id. id. id.
Tercerilla á 9 id. id. id.
4.^a á 6 y $\frac{1}{2}$ y 7 id. id. id.
Comidilla á 5 y $\frac{1}{2}$ y 5 y $\frac{3}{4}$ id. id. id.
Salvados; á 5 y $\frac{1}{2}$ y 6 id. id. id.

El de Brihuega

Los precios que han regido el Domingo día 12 del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega; Cebada á 28 id. id.; Judías encarnadas á 28 id. arroba; Idem blancas á 25 id. id.; Patatas á 7 id. id.; Miel á 40 id. id. Vino á 10 id. id.; Aceite á 60 id. id.; Huevos á 80 céntimos docena.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE MAYO

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	699'07	699'91	703'78
15 (3 tarde)	697'04	699'48	701'53
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.	24	00	00
Cantidad de agua evaporada en mm.	5'8	3'6	6'9
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	22'2	15'4	17'4
Mínima	7'8	2'2	10'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	93	45	36
Mínima	0	0	0

Salchichería y Coloniales

DE **José Rhodes Garrido**
CABANILLAS DEL CAMPO

Dispongo de una partida de garbanzos gordos de siembra, procedentes de el acreditado y entendido labrador D. Juan Francisco Garrido, que cederé á 25 reales arroba.

Para la presente temporada llega un inmenso surtido en alpargatas para hombre, mujer y niño, en abiertas y cerradas.

De mujer desde 0'70 céntimos en adelante.
De hombre desde 1 peseta en adelante.

VICENTE GARCIA VALLEJO

Perito agrícola

Se encarga de mediciones, tasaciones, particiones, deslindes y levantamiento de planos de fincas rústicas.

Calle del Carmen, 2.—GUADALAJARA

RAFAEL GARCIA

Corredor de comercio

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa, préstamos, Créditos y descuento de Letras en esta Sucursal del Banco.

Calle del Carmen, 2.—GUADALAJARA

En Horche pueblo sano y hermoso en todos conceptos, se alquilan dos casas en la Plaza Mayor; embaldosadas y demás necesidad, muy frescas y espaciosas para verano.

Para tratar con el dueño D. Francisco Giral en Guadalajara.—Condesa del Pozo, núm. 3, praí.

SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes.

Darán razón en esta Administración. -Av.-

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

GRANDES ALMACENES AL DETALL DE

La Gran Ciudad de Londres

de

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, núm. 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 y principales de la misma casa

GUADALAJARA

Aviso importante

Habiendo recibido el surtido completo para la presente temporada y siendo los precios en inmejorables condiciones por haber contratado con fábricas de importancia, ofrecemos algunos artículos como sigue:

	PESETAS
Trajes de dril para niño última novedad...	3
Id. id. caballero id.	7'50
Americanas de alpaca forradas id.	10
Ricos calzoncillos de segoviana id.	0'90
Bonitas camisas de céfiro id.	2'25
Buenas id. de señora.	1
Faldas de percal mucha fantasía.	2'25
Blusas id. id.	1'25
Tohallas rusas blancas 6/4.	0'30
Colchas brocatel seda 4 colores.	13'40
Percal de la España, 1.000 dibujos.	0'25
Semi-lanas novedad gran saldo.	0'40
Driles en lino, cuadros y listas.	0'50
Rondinas puro hilo clase 1. ^a calidad.	1'10
Un corte de colcha damasco ancho matronio	6
Un corte traje para caballero estambre superior.	10

Los géneros blancos en piezas de 20 metros, marca «La Alcarreña», los pide ya todo el mundo y el único que puede venderlos por tener patente, son los grandes almacenes al detall de Vicente Madrigal.

Precios fijos, teniendo todos los artículos marcados con claridad, único sistema por el cual sale beneficiado todo comprador.

Abonos Químicos

para detalles

dirigirse á la Administración de

La Región

PIENSOS

¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 0

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forman nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entra-

da de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos 335 BARCELONA



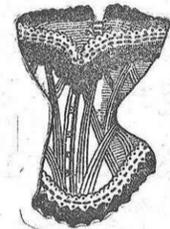
FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlucido de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslades dentro y fuera de la capital. -P.-

ATENCIÓN

CORSÉ RECTO



Corsetera de Madrid, hoy ofrece á ustedes su casa con géneros de novedad.

Plaza de San Gil, 3 GUADALAJARA

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Valdecañas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosin, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosin hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alearreña)

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MÁS DE 41 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente-español, ha alcanzado en sus cuarenta y un años de existencia unextraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: Pesetas 26.500.000

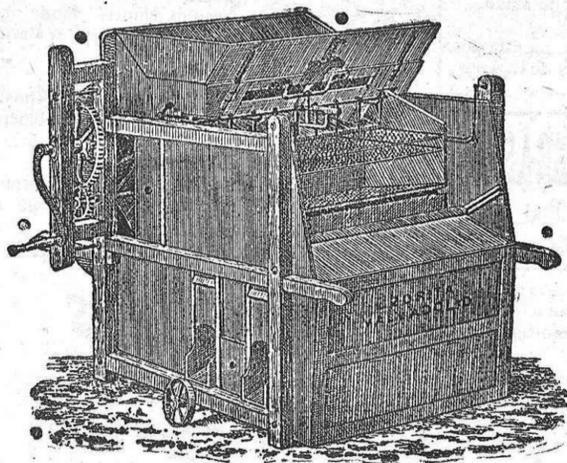
Capitales asegurados: Pesetas 4.500.576.580

Pólizas emitidas hasta la fecha 214.000

Representaciones en todas las provincias y de pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3



Maquinaria y Carpintería

DE HIERRO

L. ZORITA

Valladolid.—Perú, núm. 19

Aventadoras

perfeccionadas con patente de invención por 20 años

Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca

Única casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILIZADORAS

RUSTON PROCTOR Y C.A

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general -P.-

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23

y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

ALMACÉN DE HIERROS Y FERRETERÍA

DE LA

Viuda de MORILLAS

Gran surtido en camas, colchones de muelles, aparatos y material de electricidad, cocinas económicas, batería de cocina, armas de fuego, cubiertos, molduras, espejos, cristales, herraje, artículos de molinería, telas metálicas, arados de vertedera (Parsons), paja de maiz, baldosin, cementos (varias clases), tuberías de hierro y plomo para conducciones de agua y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Lamparas de acetileno (sin olor ni peligro)

Se hacen y colocan

CORTINAS PERSIANAS

DE TODAS LAS MEDIDAS

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1

GUADALAJARA -Av.-Al.

ACADEMIAS MILITARES
Sastrería militar
VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

Se hacen equipos en 24 horas

AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON
ÚNICA EN EL MUNDO
Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
43 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas
SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

Gran oficina de farmacia de D. ANTONIO VICENTI
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro. El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

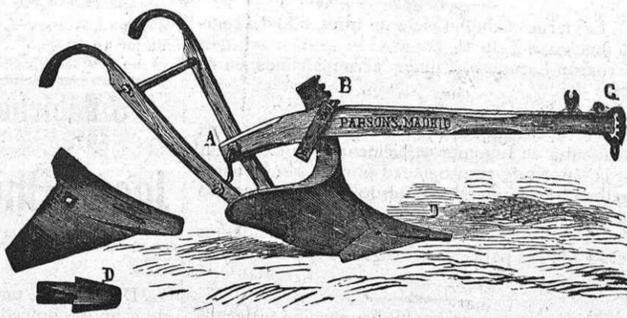
COMPANÍA ANONIMA "Parsons,"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis a quien los pida



Acetileno Taberné

GUADALAJARA

Depósito de carburo de calcio

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase.

Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.